



Publicado en SENASA (<http://senasa.gob.ar>)

[Inicio](#) > Aúnan fuerzas por la sanidad del material de propagación de frutilla

PROTECCIÓN VEGETAL

Aúnan fuerzas por la sanidad del material de propagación de frutilla

Se acordó en la primera reunión del Comité Técnico de Frutilla que tuvo lugar en la sede central del INASE.



Buenos Aires, 10 de octubre de 2017 — El pasado 2 de octubre, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) participó de la primera reunión del Comité Técnico de Frutilla en la sede central del Instituto Nacional de Semillas (INASE), ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los principales temas tratados fueron la modificación de la Resolución Ex-Sagpya N°304/2010 de fiscalización de frutilla y la realización de estándares de calidad obligatorios para la producción de plantines de frutilla identificados. Además, durante el encuentro se dispuso realizar acciones conjuntas entre el INASE y el Senasa con respecto a la inspección de material de propagación de frutilla.

En este sentido, la coordinadora del Programa Nacional de Sanidad de Material de Propagación, Micropropagación y/o Multiplicación Vegetal, Veronica Frigidi, afirmó que "el trabajo interinstitucional define objetivos comunes, metas y planes de trabajo acordes a las necesidades de la actividad. Asimismo, la articulación público-privada mejorará la sanidad y calidad del material que se produce en el país, jerarquizando al sector frutillero en toda su cadena. Es necesario trasladar esta experiencia a otras hortícolas y frutales."

El Programa Nacional efectuará una recopilación de las potenciales Plagas No Cuarentenarias Reglamentarias (PNCR) en frutilla, para luego proceder a realizar los Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) necesarios para su regulación.

Participaron representantes del INASE, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), viveristas y productores de frutilla. Por el Senasa, estuvieron presentes agentes de la Dirección Nacional de Protección Vegetal, Cuarentena Vegetal, Vigilancia y Monitoreo, y de los centros regionales de Patagonia Sur y Santa Fe.

Martes, Octubre 10, 2017 - 18:41

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/aunan-fuerzas-por-la-sanidad-del-material-de-propagacion-de-frutilla>